



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 21
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González - a través de herramienta tecnológica-, Janet Melanie Murillo Chávez y Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y David Martínez Mendizábal.

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con veinticinco minutos del nueve de noviembre del año dos mil veintidós.

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de octubre de dos mil veintidós.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: 1) El secretario general remite por acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el escrito a través del cual el representante de la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato solicita los avances en la reforma a la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato y en la creación del Instituto de Ciencias Forenses de Guanajuato. Se dictó el acuerdo de enterados, e informar al representante que el pasado veintiséis de octubre se celebraron cuatro mesas de trabajo en el marco de la agenda común en materia de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, y en breve comenzará el análisis de las propuestas formuladas; 2) El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado remite tarjeta informativa correspondiente al mes de septiembre, sobre los juicios de amparo que se interponen en contra de leyes expedidas que son competencia de esta comisión. Se dictó el acuerdo de enterados; 3) Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del Progreso y Santiago Maravatío remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el primer párrafo del artículo tres y adicionar el artículo once Bis a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (ELD 252/LXV-I). Se dictó el acuerdo de enterados, las respuestas serán materia de análisis por esta comisión; 4) Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del



Progreso y Santiago Maravatío remiten respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 278B/LXV-I). Se dictó el acuerdo de enterados, las respuestas serán materia de análisis por esta comisión; **5)** Ciudadanos que firmaron a través de la Plataforma Actívate.org.mx, remiten rechazo al denominado Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro. Se dictó el acuerdo de enterados. En el desahogo de este punto del orden del día, la secretaría técnica -por indicación de la presidencia- dio lectura a la petición contenida en el oficio remitido por integrantes de la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato. -----

En el punto cuarto del orden del día, se dio cuenta con la iniciativa por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato suscrita por diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento. -----

En el quinto punto del orden del día se dio cuenta con la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en materia de primera infancia. -----

Para el desahogo del punto sexto del orden del día, en seguimiento a la consulta a niñas, niños y adolescentes, la presidencia informó sobre la sistematización de información -relativa al estado de Guanajuato- que estaba realizando el Instituto de Investigaciones Legislativas, a partir de la cual, entre los meses de diciembre y enero se determinaría qué hacer, ya con el insumo. Las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez y Katya Cristina Soto Escamilla se pronunciaron por la elaboración de un cronograma e ir dando pasos más puntuales. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a elaborar una propuesta de cronograma. -----

En el desahogo del punto séptimo del orden del día, en seguimiento a las acciones en el marco del Parlamento para Personas con Discapacidad, se aprobó por unanimidad -sin discusión-, la creación de una subcomisión que atienda este tema, estando al frente la diputada Katya Cristina Soto Escamilla. -----

Para el desahogo del punto octavo del orden del día, en seguimiento al punto cinco de la metodología aprobada para atender la agenda común en materia de la Ley para la Búsqueda



de Personas Desaparecidas, relativo a retroalimentación, análisis y adopción de las propuestas, la presidencia propuso celebrar dos mesas de trabajo con colectivos y personas relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas, los días veintitrés y veinticinco de noviembre, así como la integración de cada una de las mesas de trabajo. Las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Janet Melanie Murillo Chávez, Briseida Anabel Magdaleno González y el diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes propusieron una reunión técnica interna con personal del Congreso para hacer el análisis del articulado, previa a las reuniones propuestas por la presidencia, y que se elabore una propuesta de cronograma por parte de la secretaría técnica. Se sometieron a votación las propuestas. Se aprobó con el voto de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Janet Melanie Murillo Chávez, Briseida Anabel Magdaleno González y del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, la segunda propuesta. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a elaborar una propuesta de cronograma. Durante este punto del orden del día la diputada Briseida Anabel Magdaleno González propuso considerar las fechas del veintiuno y veinticinco de noviembre, y el diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes las actividades de paquete fiscal; asimismo, la diputada Katya Cristina Soto Escamilla sugirió revisar el tema de la representación. -----

Para el desahogo de los puntos noveno y décimo del orden del día, y toda vez que se remitieron con anticipación, se aprobó por unanimidad -sin discusión-, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen. -----

En el noveno punto del orden del día, se aprobó por unanimidad -sin discusión-, el dictamen de la propuesta de punto de acuerdo signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se exhorta a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato a efecto de que lleve a cabo las acciones necesarias en favor de la atención, defensa y protección de niñas, niños y adolescentes, en relación con los casos de violencia escolar reportados por la Secretaría de Educación de Guanajuato. -----

En el décimo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad -sin discusión-, el dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar a los cuarenta y seis ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que elaboren un protocolo de protección a periodistas, que sirva para garantizar su libertad de expresión de informar; así como al Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato para que revisen y actualicen los protocolos de seguridad y autoprotección de los



periodistas. -----

La presidencia instruyó para que, una vez que los dictámenes fueran suscritos, se remitieran a la presidencia de la mesa directiva a efecto de que fueran agendados en la sesión ordinaria que corresponda. -----

En el apartado de asuntos generales se registraron las intervenciones de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla con el tema *día internacional de las personas cuidadoras*; y del diputado David Martínez Mendizábal con relación a la posible reedición de un libro que publicó en su oportunidad la Universidad de Guanajuato, referente a cantos y danzas chichimecas. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con doce minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica. -----

DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Diputado presidente

JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
Diputada secretaria